

Exp. 89069

Quito, 07 de abril del 2014.

Señora:

Daisy Johanna Mejía Ortega.

Presente:

Me permito poner en su conocimiento que de la junta General Universal extraordinaria de socios de la compañía de responsabilidad limitada "Mecviajes Internacional de Turismo CIA. LTDA" llevada a cabo el 06 de abril del 2014 usted fue designada por Unanimidad Gerente de la Compañía, por el plazo que contempla el estatuto de dos años.

Conforme al estatuto usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Empresa, así como las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el notario noveno del cantón Quito Doctor Gustavo Flores U. el 09 de marzo del 2000.

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO el 23 de mayo del 2000.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del Cargo para el que ha sido elegida.

Atentamente,

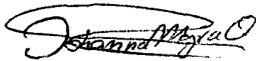


María Celina Ortega Burbano.

CI.: 1703742047

Acepto el nombramiento,

Quito, 07 de abril del 2014



Daisy Johanna Mejía Ortega.

CI.: 1718929050

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4798
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/04/2014
FECHA ACEPTACION:	07/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MÉCVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718929050	MEJIA ORTEGA DAISY JOHANNA	GERENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1235 DEL: 23/05/2000 NOT: NOVENO DEL: 09/03/2000 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL